

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6887** *INSTITUTO CARTUJA CORPORACIÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la entidad "Instituto Cartuja Corporación, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la notaría de don José Antonio Rey Jiménez, avenida de la Constitución, 27, piso primero, 41004 de Sevilla, el día 30 de junio de 2014, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, las Cuentas Anuales del ejercicio económico y fiscal de 2013 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios del Patrimonio Neto) y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Modificación de los artículos 21, 22 y 25 de los Estatutos Sociales; Acuerdos a adoptar sobre la creación de una página web corporativa para las convocatorias de Junta General.

Tercero.- Reducción del número de Consejeros.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el departamento económico, financiero y contable de la sociedad, concretamente en el despacho profesional de don Miguel Recio Gallardo, sito en la calle Espinosa y Cárcel, número 28, 1.º F, de Sevilla, código postal 41005, previa cita con el mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tal como exige el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha redactado el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe escrito con la justificación de la misma que podrá ser examinado por los socios en el domicilio social.

Sevilla, 20 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Valdés Cruces.

ID: A140028791-1